FICHA
PROTOCOLO COVID-19
DECLARACIÓN JURADA

ESPACIO ALMAR

Nombre		RUT		Celular	
Correo		Día Arriendo		Hora Arriendo	
				Número de cancha	

Declaro bajo mi responsabilidad, que los datos entregados son auténticos y que cumplirá con los protocolos COVID-19.

				SI TUVISTE COVID-19		
Nº	NOMBRE Y APELLIDO	RUT	¿He presentado síntomas de COVID-19 durante las últimas 48 horas?	Fecha PCR Positiva dd/mm/aa	Fecha de inicio Cuarentena	Fecha término Cuarentena
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

* El cuestionario es de responsabilidad de todos los integrantes del equipo, debe ser enviado a contacto@espacioalmar.cl o entregado impreso en el ingreso.

* En caso de comprobarse falsedad en la declaración de la causal invocada, para requerir el presente documento, se incurrirá en las penas del Artículo 210 del Código Penal.

ESPACIO ALMAR

PROTOCOLO COVID-19

1. ACCESOS

INGRESO; El complejo tendrá un único acceso por el estacionamiento donde se controlará la temperatura y entregará alcohol gel, la entrada será de a una persona, antes del ingreso a las canchas habrá un sanitizador de pies donde cada cliente deberá limpiarse.

SALIDA; Será una única salida por la parte izquierda del estacionamiento (mirando hacia afuera), los clientes que estén saliendo o terminando su turno de juego, deberán ingresar por la cafetería para salir, en ningún momento se deben cruzar con los clientes que vienen ingresando.

ESTACIONAMIENTO; El estacionamiento interior del complejo queda expresamente y exclusivamente para uso de los funcionarios del recinto, los clientes deben estacionarse en el exterior del complejo y hacer ingreso a pie.

2. ARRIENDO DE CANCHAS

RESERVAS POR PORTAL DE ARRIENDOS; Las reservas por la web www.espacioalmar.cl quedarán sujetas a la disponibilidad de canchas que se dejen activas para reserva, en este caso las canchas serán intercaladas en su inicio y nunca deberán estar jugando dos canchas juntas.

RESERVAS POR TRANSFERENCIA BANCARÍA; Estas quedarán sujetas a la asignación realizada por la administración, previa y verificada por el cliente antes de jugar en el mismo recinto.

PAGOS EN EL RECINTO; Se recibirán pagos en efectivo y transbank (tc y débito) en el complejo, donde posterior a esto se realizará la asignación de la cancha según disponibilidad.

RESERVAS MEDIANTE PROMOCIONES; Los valores informados y entregados por externos, corresponden a una campaña realizada por dichas marcas y solo corresponden a los clientes que hicieron el pago con ellos, en ningún momento se podrán realizar o efectuar dichos descuentos en el recinto o la página web.

3. USO DE LAS CANCHAS

CANTIDAD DE JUGADORES; Se podrá hacer uso de las canchas con un máximo de 14 jugadores en canchas sintéticas (7 por lado) sin barra y sin espectadores. Al igual que las canchas de paddle, con un máximo de 4 jugadores.

TIPO DE JUEGO; Libre sin pasar el máximo de 14 jugadores en cancha de futbol.

4. CAMARINES Y BAÑOS

BAÑOS; solo uso con un máximo de 4 personas en su interior, en el interior habrá alcohol gel, jabón liquido y papel de secado.

CAMARINES; El uso de los camarines queda restringido hasta que la autoridad sanitaría de la autorización.

5. CAFETERÍA

INGRESO; Único ingreso será por la bajada de las canchas.
SALIDA; Única salida por las puertas que dan hacía el estacionamiento.
VENTA Y TIPO DE PRODUCTOS; Se venderán solo productos envasados, tales como: latas de bebidas, gatorade, jugos y agua, snack envasados, galletas y sus derivados, la cocina no estará abierta hasta que se tenga autorización.

CLIENTES Y PAGOS; Los clientes deberán hacer una fila delimitada con distanciamiento de 1 mt entre ellos, al llegar a la caja se pagará en un lado del mesón y retiro del producto en el otro extremo.

FORMAS DE PAGO; Efectivo y tranbank

6. RESTRICCIONES GENERALES:

Solo podrán ingresar los jugadores que harán uso de las canchas con un máximo de 14 personas (futbol sintético) y 4 personas (paddle), en ningún momento se podrá tener barras de jugadores, animales o paseos de mascotas, no se podrá utilizar las dependencias del complejo para hacer juntas, comer o beber líquidos, se dispondrá un toldo con venta de bebestibles cercanos a las canchas.

PLAN DE ACCIÓN CORONAVIRUS COVID-19